

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 1.717/2011

Por Decreto de Alcaldía de fecha 11 de febrero de 2011, se ha admitido a trámite el Proyecto de Actuación presentado por don José Luis Fuentes del Río, en nombre y representación de Agrofuri, S.A. para la instalación de una "Balsa de Compostaje", con emplazamiento en Polígono 28, parcela 28, del término municipal de Castro del Río.

Conforme establece el artículo 43.1 de la Ley 7/2002, de 17 de

diciembre de 2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, el citado Proyecto de Actuación y el expediente instruido al efecto, queda sometido a trámite de información pública por plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto, al objeto de que puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que estimen convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castro del Río, a 11 de febrero de 2011.- El Alcalde, José Antonio García Recio.